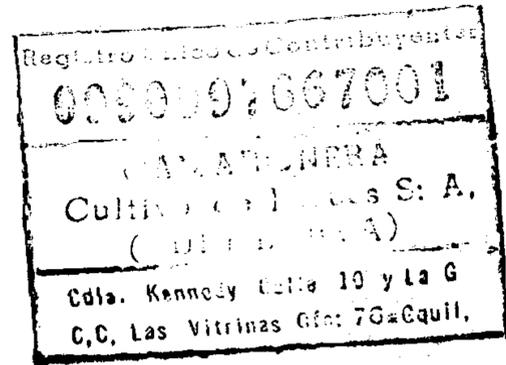


Guayaquil, Marzo 28 de 1994

A LA JUNTA DE ACCIONISTA DE
CULTIVOS DE LARVAS S. A. "CULTILARVA"
Ciudad.



De conformidad con el reglamento que consta en la resolución Nº 90.1.5.3. dictada por el Superintendente de Compañías el de 4 de mayo de 1990, cumulo en presentar a Uds. - mi informe de comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1993, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en el art. 321 de la Ley de Compañías, habiendo recibido, de parte de los administradores, toda la colaboración necesaria;

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión;

Que los libros sociales y contables de la Empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley;

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la Empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

Que las cifras de los estados financieros al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres reflejan razonablemente la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con los registros contables;

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no haber mocionado o solicitado punto alguno en los ordenes del día, sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas; y,

Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos ejercicios obteniendo los siguientes resultados:

CAPITAL DE TRABAJO :

1.993 S/. (27'220.095)
1.992 S/. (108'394.615)

ACTIVO FIJO/ACTIVO TOTAL:

1.993 69.23%
1.992 74.15%

INDICE PATRIMONIAL:

1.993 14.89%
1.992 16.47%

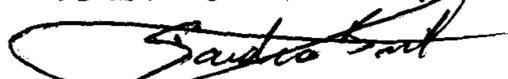
GASTOS ADMINISTRACION/INGRESOS:

1.993 43.61%
1.992 156.22%

RESULTADO NETO/INGRESOS:

1.993 (15.52%)
1.992 (17.93%)

De Ustedes atentamente,


Sandra Basantes
COMISARIO

